



cargos de Presidente o Profesor, exponiendo este que puficio dejar de ser Presidente a Profesor, por considerarse horadisimo con pertinencia al Professorado de nuestra Academia de Bellas Artes, dejando pufio vacante la Presidencia de la Real de Gatos para la que recientemente fui nombrado; y propone el Sr. Director que para este cargo se nombre al Sr. López Timenéz, actual Archivero de la Sociedad por su persona muy competente en esta rama y que el cargo del Sr. Sobejano de Robledo-carri y el de Archivo del Sr. López Timenéz se refunda en uno solo como antiguamente era, en el Sr. Sobejano Oficiandos debidamente en este sentido por no habér dificultad legal que lo impida. La Sociedad aceptando la propuesta de la Presidencia así lo acuerda.

Propone igualmente el Sr. Director, la celebración de un ciclo de conferencias de extensión pedagógica y divulgación científica, acerca de arte, pintura, música, escultura, etc. de arte en general en todas sus ramas y manifestaciones, como en años anteriores se celebraron recordando el nombramiento que la Sociedad adquirió en aquellas conferencias de gratos recuerdos y ejemplar labor cultural. Pide a la Sociedad, si le estima a bien, le faculte para hacer las gestiones oportunas para ello y también para realizarlas cerca de la Delegación de Propaganda y Propaganda de F.E.T., organismo con el cual cree será preciso contar, así como para obtener las debidas autorizaciones a tal fin. La Corporación acoge con entusiasmo y cariño la propuesta de su Director, facultándole todo lo que sea preciso para lograr su realización.

También propone conste en acta la condolencia de esta Sociedad por la catástrofe de Santander y que se contribuya en la medida de las fuerzas económicas, de acuerdo con el Sr. Tesorero, a la suscripción "Prédicados de Santander" que según los diarios de hoy se ha abierto en esta ciudad, y ofrecer testimonio del sentir de la Corporación por la terrible desgracia que aflige a la ciudad norteña.

El Sr. Director expone también que se elevaron escritos a la Diputación y Ayuntamiento, y que se han hecho innumerables gestiones para lograr un aumento en las subvenciones que se perciben de dichos organismos, habiendo conseguido que la Diputación en sus más presupuestados haya conseguido la cifra de 6000 pts en lugar de las 5000 que hasta ahora se venían librando, lo que comunica a la Sociedad para su conocimiento y satisfacción. El Ayuntamiento como ha programado sus presupuestos se sigue cobrando igual consignación mensual, pero debido a las gestiones realizadas cerca del